
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL SABADO 25 DE MARZO DE 1809.

La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, y el Buen Ladron San Dimas.

*Indulgencia en la Santa Iglesia Catedral visitando 7 Altares.
Bendicion Papal en San Juan de Dios y San Agustin.
Hay visita general de Cárceles.*

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de Padres Franciscos Descalzos por la Universidad de Corredores de esta Plaza. Se manifiesta à las $5\frac{1}{2}$ de la mañana y se oculta à las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h 55' 07" y se pone à las 6 h. 04' 53"

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 12 h. 06' 11"

Disminuye la Equacion 18" 5" Lugar del Sol en la Ecliptica 00 S. 04° 27' 47" Idem en la Equinocial en tiempo 00 h. 16' 22"

Es el 9 de la Luna. Sale à las 12 h. 3' m. d. y se pone à la 1 h. 37' mad. del 26.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del trocadero.

Prim. baxa à las 2 h. 0' mad. | Seg. baxa à las 2 h 42' tarde.

Prim. alta à las 8 h. 22' mañ. | Seg. alta à las 9 h. 1' noche.

Valencia 7 de Marzo.

El Público que está bien persuadido de que el tirano que ha bolido con tanta impudencia las convenciones mas sagradas que

hay entre los hombres; no es capaz de respetar lo mas santo de la religion, no extrañará el que se valga de la magestad del culto y de las ceremonias, para dar un aspecto religioso à una usurpacion, que no presentan igual los siglos mas obscuros ni las irrupciones mas salvages. Pero la piedad ilustrada del Público Español, no puede ménos de mirar siempre como una profanacion escandalosa estas proclamas, estas plegarias religiosas, y este incenso quemado por una mano sacrílega, teñida aun con la sangre de sus víctimas. Sabe que el Dios de la justicia nó puede admitir estos votos dirigidos à consagrar un crimen, y à exigirle que abandone à su pueblo, que lo entregue à sus verdugos, y à que bendiga las carnicerías à que da lugar una ambicion que no puede verse satisfecha mas que con las cadenas y las lágrimas de todo el género humano. Para dar una idea justa de estas abominaciones con que se ultraja à esta Providencia Eterna, que penetra hasta los senos mas ocultos del corazon, y del atrevimiento con que se escarnece la religiosa creencia de la Nacion Española, daremos aquí las dos adjuntas piezas, publicadas en Madrid por el intruso gobierno de Josef Bonaparte, como un testimonio de estes mezquinos artificios, bien conocidos por fortuna en la Península, é insuficientes de todo punto para dar algun progreso al plan de esclavitud y de ignominia.

Haremos las observaciones que nos parezcan mas convenientes, y emplearemos las reflexiones dignas de estos escritos.

„D. Josef Napoleon por la gracia de Dios, y por la constitucion del Estado, Rey de las Españas, y de las Indias“

Por la gracia de Dios. Prescindiendo de esta blasfemia de fórmula que han adoptado los Napoleones, sabemos que D. Josef es un Señor, como solemos decir, de la gracia de Dios, y que si la debilidad de Carlos Quarto formó un Visir, D. Josef formaria tantos déspotas como Ministros. Este nuevo ribete, esta nueva farandula de la constitucion del Estado, es lo que no comprehendemos ni podemos entender. ¿Donde está esta constitucion? ¿Quién y donde se ha establecido? ¿Se nos querrá dar por constitucion del Estado, aquel simulacro de Junta que hubo en Bayona, aquel fantasma de Congreso, donde algunos Españoles meztizos, vendidos y comprados; y otros arrastrados con maña ó intimidados por violencia, recibieron del raptor de sus Señores legítimos el nuevo Alcorán, que debía hacer à los Españoles tan independientes, y tan felices, como à los Holan-

deses, Italianos Etruscos; y como à todos los demas pueblos del gran sistema del nuevo Imperio, ó de este nuevo Argel que se ha plantificado en Europa? A la verdad esto es lo que se llama Constitucion del Estado, segun los principios peculiares de Napoleon; pero el caso es que los Españoles como somos viejos, tenemos tantas maulas, somos tan necios, estamos tan identificados con nuestras añejas instituciones y con nuestros antiguos estilos, que ni hay que predicar, ni hay que cansarse ni desgañitarse para que reconozcamos otra constitucion, que aquella que ha consagrado el transcurso de algunos siglos, ó que la Nacion entera en caso preciso, y legitimamente representada dentro de nuestra propia casa, y léjos de las bayonetas de los tiranos, establezca por sí misma, y tenga la sancion de la voluntad general.

Rey de España. Esto seguramente son cuentas demasiado alegres. Si el señor Don Josef nos dixese: Rey de los Españoles recién renegados, Rey de los Morlas, de los Mazarredos, y de otras gentes de este talante, la cosa tenia algun camino. Por lo que toca à Rey de las Indias, la América ha proclamado con noble fuego y entusiasmo à su Señor, ha manifestado sus opiniones, ha publicado sus sentimientos, y no hay que decir mas. Por otra parte el viage es largo, el charco es grande, y hasta en los ingenios de azúcar cantan los negros y los muchachos esta graciosa coplilla.

Desde aquí te estoy mirando

Lo enamorado que estás:

Tus ojos son muy flecheros,

Pero, no me gozarás

Ademas de esta obstinacion de las Colonias, no podrá ignorar Bonaparte, que en Londres era conocido entre ciertas gentes ahora tiempos atras con el apodo picaresco de Mr. Abuquir, Mr. Trafalgar, y otras charzonetas que deben advertirle con dolor, que no se fueron el Genio y la Victoria para mejorarse los tobillos, y que en no siendo à pie enjuto, no puede haber remería, à pesar de la esquadrilla de Boloña, de las flotas de Mr. Cretet, y del proyecto marítimo de Mr. de San Juan de Angelis. Pero escuchemos al Señor Don Josef, que dice lo siguiente.

„Volviendo à entrar en esta Capital, nuestro primer cuidado, como nuestro primer deber, ha sido el de postrarnos à

los pies del Dios que da y quita las coronas, con la mas rendida sumision, y consagrarle toda nuestra existencia, para la felicidad de la Nacion generosa que ha confiado à nuestro cargo." (*Se continuará.*)

Córdoba 16 de Marzo.

Del ejército de Extremadura escribe un Gefe de uno de los cuerpos que los componen desde Zairaicejo con fecha del 8 de Marzo lo que sigue: este ejército está muy bien organizado: todos los cuerpos ocupan puntos ventajosos, de tal suerte que imponen respeto al enemigo; no obstante que nos excede en el número de tropas que tiene; pero como cada uno de los que mandan tiene toda la vigilancia que se necesita, apenas se mueve el enemigo, ya ve nuestra oposicion: exemplares oportunos de severidad hechos por nuestro Gefe en estos dias han producido los mejores efectos: tales providencias y el no disimular el mas pequeño defecto militar, tiene esta máquina en el mejor estado. Se oyē con frescura el tiroteo continuo quando la necesidad lo exige: se ven los socorros oportunos en los puntos donde se necesitan, y el quartel general, ni es incomodado con generalas, ni apenas percibe los acasamientos del ejército, no obstante que su General tiene los avisos frecuentes que convienen para sus providencias. Este ejército consta de mas de 25 mil de infantería 2800 plazas montadas; de éstas 2500 prontas à obrar. A mediados de este mes ya empezaremos a poner en expectacion del resultado de nuestras operaciones à la Nacion y à la Europa.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Cádiz 24 de Marzo de 1809.

Vs. Rs. Sepbre. 62. Mayo 63. Enero 65. Pocas operaciones.

CON REAL PERMISO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.